

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
12 de octubre de 2018

AGG-474-2018

Señores
DIMELECTRO, S.R.L.
Santiago, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-47-2018** correspondiente al “**PROYECTO LLAVE EN MANO – REHABILITACION DE REDES PUEBLO NUEVO ETAPAS 1 Y 2 LA PINTA ETAPA 1, SECTOR MAO. PRIMERA CONVOCATORIA**”, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, para el proyecto correspondiente a la **ETAPA 1 LA PINTA**, por un valor total de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 87/100 (RD\$14, 785,720.87)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

DIMELECTRO, S.R.L.			
OFERENTES	VALOR OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS RD\$	TIEMPO DE EJECUCIÓN	SECTOR DEL PROYECTO
RC/SMAR101/LA PINTA, SANTA MARIA	RD\$ 14,785,720.87	100 DIAS CALENDARIOS	MAO

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ADMINISTRACION
GERENCIA GENERAL

Julio César Correa
Administrador Gerente General